

**ACTA**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 2**

**17 DE ENERO DE 2009**

En Ñuñoa, a diecisiete días del mes de enero del año dos mil nueve y siendo las 10:05 horas se inicia la sesión presidida por la Concejala doña **CLAUDIA VERA BARRIA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial con la presencia de los Concejales:

Sr. José Labbé Martínez  
Sra. Maya Fernández Allende  
Sr. José Luis Rosasco Zagal  
Sr. Pablo Vergara Loyola  
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Presenta excusa el Alcalde.

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Mario Araya C.	Contralor Municipal
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Carlos Frías L.	Director de Obras
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Sergio Gutiérrez L.	Director DIDECO
Sr. Mauricio Galle A.	Director de Administrac. y Finanzas
Srta. Cecilia Arratía D.	Administrador Municipal (S)
Sra. Victoria Vargas G.	Jefe Departamento Subvenciones
Sr. Rubón Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Agustín Soto S.	Coordinador Sector Oriente
Sr. Gonzalo Zúñiga H.	Dirección Seg. Ciudad. e Inspección
Sr. Robinson Aranda V.	Director Gerente CCÑ
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sr. Hernán Guerrero A.	Gabinete Alcaldía

**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- Revisión de acuerdo sobre subvenciones a CCÑ y CMDÑ
- Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Subvenciones 2.009"  
Modificación Presupuestaria
- Adjudicación propuesta pública "Servicio de Arriendo de Vehículos para el Municipio"
- Adjudicación propuesta pública "Prestación de Servicio Digitadores y Apoyo Administrativo"

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión.

**- Revisión de acuerdo sobre subvenciones CCÑ y CMDS**

**ACUERDO:** Aprueba subvención a la CCÑ para los programas Remuneraciones; Gastos Operacionales; Mantención de Mobiliario y Edificios; Festival de Verano en la Casa de la Cultura; Festival en la Medialuna; Música y Teatro en Plazas y Parques y Teatro Infantil, Oficio



2100/1610 del 18 de diciembre de 2008, que forma parte del acta.

Unánime, con la observación del Concejal Sr. Vergara en el programa "Festival de Verano Casa de la Cultura" quien señala que los antecedentes no los tuvo con antelación para conocer la modalidad de licitación, aclarando la Concejala Sra. Vera que se entregan en agosto y se conoce en enero el detalle de los programas por lo que se debe modificar la metodología de estudio de las subvenciones, acotando el Secretario Comunal de Planificación que fueron entregados el 18 de diciembre.

**ACUERDO:** Rechaza los programas de subvención CCÑ Encuentros de Música y Danza; Cine en distintos lugares de la comuna; Teatro en distintos lugares de la comuna; Difusión de la Cultura; Feria del Libro; Fiesta Chilena y Café Cultural; Festival Creativo Infantil y Muestra de Talleres; Festival de Navidad y Adquisición de Equipos de Amplificación e Iluminación, Oficio 2100/1610 del 18 de diciembre de 2008, con el objeto de evitar la extinción del plazo legal de pronunciamiento del órgano colegiado y permitir su posterior estudio.

Unánime.

La Directora Ejecutiva de la CMDÑ expone los programas de subvención 2009 poniendo énfasis en la aplicación de fondos. Incluye fotografías de actividades efectuadas con cargo a los mismos programas en 2008, destacando para 2009 un incremento de la oferta de actividades con la incorporación de nuevas escuelas deportivas y planes para discapacitados y niños en edad escolar con riesgo de obesidad. Presenta una evaluación de adultos mayores a los programas ejecutados, información que permite poner énfasis y/o reorientar la aplicación de programas durante 2009. Concluye indicando que el deporte es un beneficio social que obliga a destinar mayores recursos atendiendo el incremento de población y el aumento de la demanda deportiva, con una oferta que crece en un porcentaje menor, absolviendo finalmente algunas inquietudes planteadas por los Concejales.

**ACUERDO:** Aprueba para el primer cuatrimestre del año subvención a CMDÑ para los programas Administración y Mantención Recintos Deportivos; Deporte Competitivo y Eventos Deportivos, según detalle de Oficio 2100/1610 del 18 de diciembre de 2008.

Mayoría, con abstención del Concejal Sr. Vergara.

El Concejal Sr. Labbé manifiesta que la circunstancia de haber aprobado sólo financiamiento parcial obedece al hecho de poder conocer mejor el desarrollo de los programas de subvención, el Municipio y las corporaciones, no debiendo interpretarse la medida como un cuestionamiento a su gestión sino que más bien como una manera de fomentar un espíritu de servicio responsable, por tanto nadie puede sentirse amenazado.

Siendo las 10:55 horas sale el Concejal Sr. Rosasco retornando a las 10:59.

- Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Subvenciones 2009"

**ACUERDO:** Aprueba para el primer cuatrimestre del año el programa



de subvención "Granja Educativa, Escuelas de Hipotermia y Ecuestre" de la Asociación Santiago de Criadores de Caballos Criollos Chilenos, Oficio 2100/1610 del 18 de diciembre de 2008.

Unánime.

**ACUERDO:** Aprueba el programa de subvención "Traslado a colonias de verano" de la Sociedad de Socorros Mutuos de Funcionarios Municipales de Ñuñoa, según detalle de Oficio 2100/1610 del 18 de diciembre de 2008.

Unánime.

**ACUERDO:** Rechaza programas de subvención de instituciones consignadas en Oficio 2100/1610 del 18 de diciembre de 2008, que no han sido resueltas aún por el Concejo Municipal, con el objeto de evitar la extinción del plazo legal de pronunciamiento del órgano colegiado y permitir su posterior estudio.

Unánime.

- **Modificación Presupuestaria**

**ACUERDO:** Pasa el tema a la Comisión de Presupuesto y Finanzas para su estudio e informe en la sesión del 28 de enero próximo, Memorando N°02 del 15 del mismo mes, que forma parte del acta.

Unánime.

- **Adjudicación propuesta pública "Servicio de Arriendo de Vehículos para el Municipio"**

**ACUERDO:** Pasa el tema a la Comisión de Presupuesto y Finanzas para su estudio e informe en la sesión del 28 de enero próximo, Acta N°3 del Comité de Adquisiciones del 14 de enero del corriente, que forma parte del acta.

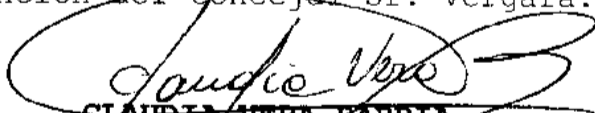
Unánime.

- **Adjudicación propuesta pública "Prestación de Servicio Digitadores y Apoyo Administrativo"**

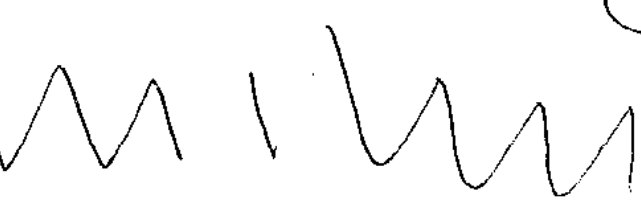
**ACUERDO:** Adjudica la propuesta pública "Prestación de Servicio Digitadores y Apoyo Administrativo" a Copys Empresa de Servicios Transitorios Ltda. por un precio neto por persona de \$409.449 y \$465.152 por apoyo administrativo y digitador, respectivamente, conforme Acta N°2 del Comité de Adquisiciones del 12 de enero del corriente, que forma parte del acta.

Mayoría, con la abstención del Concejal Sr. Vergara.

11:10 horas.

  
CLAUDIA VERA BARRIA  
CONCEJALA



  
MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL